

7

*Radicado. 110016000253 2008 83241*  
*SALA DE JUSTICIA Y PAZ*  
*TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN*  
*Agosto veintisiete (27) de dos mil catorce (2014)*  
*Medellín - Antioquia*

**PETICIÓN DE PERDÓN PÚBLICO A TODAS MIS VÍCTIMAS, EN LOS DEPARTAMENTOS**  
**DE CORDOBA, ANTIOQUIA (URABÁ), CHOCÓ Y EL OCCIDENTE DE BOYACÁ.**

**PABLO JOSE MONTALVO CUITIVA**, me dirijo de manera muy especial a mis víctimas y a todos y cada uno de los habitantes del Urabá Antioqueño y Chocoano donde yo como combatiente del Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, conocido como "David" o "Alfa 11", lleve una guerra de la cual me siento profundamente arrepentido y a la que juro que jamás regresaré porque ya entendí que la guerra no es la salida a las diferencias que podamos tener en el seno de nuestras comunidades y sociedad.

Quiero pedir perdón a la sociedad Colombiana por la denominada Toma de Riosucio, ingrese a esta comunidad e hice vivir a sus habitantes días y noches completos de terror, de esto me arrepiento profundamente y pido perdón.

A la familia y amigos del señor **BENJAMIN ARBOLEDA CHAVERRA**, suplico el perdón por su secuestro y desaparición, el señor **ARBOLEDA CHAVERRA**, se desempeñaba como Alcalde Municipal encargado, en la toma al municipio fue sacado de su casa en ropa interior, haciéndolo pasar por momentos que afectaban vilmente su dignidad, solicito el perdón de mis víctimas pues aproveche el miedo que sembré en la región para cometer actos reprochables.

A la familia y amigos del señor **JOSÉ LISNEO ASPRILLA MURILLO**, me refiero humildemente para pedirles perdón por haberles arrebatado la posibilidad de compartir con su ser querido, el señor se dedicada a las labores del campo y por mi

*Radicado. 110016000253 2008 83241*  
*SALA DE JUSTICIA Y PAZ*  
*TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN*  
*Agosto veintisiete (27) de dos mil catorce (2014)*  
*Medellín - Antioquia*

mal actuar perdió la vida, por creer que en la guerra estaba la solución, por tildarlo falsamente de colaborador de grupos subversivos, por todo esto pido clemencia a mis víctimas, espero puedan perdonarme.

A los familiares y amigos del señor **EDISON RIVAS CUESTA**, pido perdón sincero por su secuestro y desaparición, yo le quite la posibilidad a sus familiares y amigos de compartir con una persona de bien, alegre y dispuesta a trabajar por su comunidad a través de su labor de docente, se que el daño causado no se podrá resarcir con estas palabras, pero si quiero dejar en alto el nombre de mis víctimas, pues siempre fui yo el equivocado al señalarlos y labrar su triste destino.

Es la ocasión para referirme al señor **FRANCISCO ARMANDO MARTÍNEZ MENA**, me dirijo a sus familiares y amigos, también lo señalé falsamente, sin tener derecho alguno sobre el, fue raptado y posteriormente sometido a momentos indignos y reprochables, siendo a una persona de bien que no merecía vivir momentos como estos, pido perdón.

A los familiares y amigos del joven **R.M.M.**, pido perdón, se que esto jamás reparará el dolor causado por los actos de injusticia que cometí durante mi pertenencia al Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, pero por lo menos servirá para dejar en alto el nombre de mis víctimas, el errado fui yo que condeno a muerte y destinos dolorosos a tantos inocentes.

Reitero que mi arrepentimiento es sincero por el daño que causé en todos los lugares donde milité como miembro del Bloque Elmer Cárdenas, organización que hoy por fortuna esta extinta, reconozco que con mi actuar violé directamente los Derechos

**Radicado. 110016000253 2008 83241**  
**SALA DE JUSTICIA Y PAZ**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN**  
**Agosto veintisiete (27) de dos mil catorce (2014)**  
**Medellín - Antioquia**

Humanos y el Derecho Internacional Humanitario por eso pido perdón y ofrezco las medidas de reparación que estén a mi alcance por todos los hechos de los que hasta el fin de mis días me arrepentiré y no me saciaré de pedir perdón.

Prometo que nunca jamás empuñar un arma, solucionar los conflictos de ideales en forma violenta, ni repetir ninguno de los hechos violentos que cometí durante mi pertenencia al Bloque Elmer Cárdenas, estoy consiente de lo censurables que son y de la necesidad del cambio desde el momento en que decidí dejar de lado la guerra y entregarme, aunque se que estas palabras no serán suficientes para repara el daño de mis víctimas, pido sincero perdón.

Manuel

